



BANDO

Francisca Alamillo Haro, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Torrecampo
(Córdoba)

Hago saber:

Que las personas interesadas en las contrataciones que se realicen en este Ayuntamiento como personal laboral temporal en la categoría de peón de limpieza como apoyo a servicio de limpieza municipal, deberán presentar solicitud en las Dependencias del Ayuntamiento junto con la siguiente documentación:

- Copia de demanda de empleo actualizada
 - Copia de vida laboral actualizada a la fecha de la solicitud
 - Copia de currículum SAE donde debe aparecer la ocupación a la que se opta (**únicamente se podrá presentar solicitud a una de las categorías de la bolsa de trabajo**)
 - Certificado de prestación actual
 - Copia libro de familia (**en caso de tener hijos menores de 18 años a cargo**)
 - Certificado de discapacidad y/o minusvalía
 - Declaración responsable firmada que se adjunta en las bases de la convocatoria.
-
- Toda la documentación necesaria se puede generar en la oficina de Guadalinfo (cita previa 957155369)

El plazo de presentación de solicitudes es hasta el 19 de diciembre de 2021.

Más información en las Dependencias del Ayuntamiento.

Francisca Alamillo Haro
Firmado digitalmente

Código seguro de verificación (CSV):

36C5 8A49 0656 C2D3 6297



36C58A490656C2D36297

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sra. Alcaldesa ALAMILLO HARO FRANCISCA el 23/11/2021